

Barcia en el Parlamento

El problema de la uva y del tonelaje

El señor Barcia, luchador incansable en pró de los intereses de Almería, ha planteado en el Parlamento la grave crisis que atraviesa Almería con motivo de la falta de tonelaje.

El «Diario de Sesiones» llegado ayer a nuestras manos, da cuenta de cuanto dijo el señor Barcia sobre este importante asunto y lo que contestó el ministro de Abastecimientos.

Me aquí el extracto oficial:

Y ahora voy a dirigirme al señor Ministro de Abastecimientos por las gestiones que hemos hecho particularmente los Diputados por la provincia de Almería, cesando ya a esta labor su compañero de Gabinete el señor Silvela, el interés, la seriedad con que venimos reclamando el cumplimiento de deberes por parte de los navieros, que después de laboriosísimas gestiones, después de una empeñada lucha en que se debatían intereses de estos señores navieros, o los que los representan, y los exportadores de uva de la provincia de Almería, se llegó a un convenio que solemnemente fué firmado, llevando la representación de ellos el dignísimo señor director general de Comercio. En aquellas gestiones nos ayudó de manera eficazísima y con un espíritu de justicia que reconozco y proclamo, el entonces comisario de Abastecimientos señor Ventosa, que procuró con toda escrupulosidad que se cumplieran las cláusulas paccionadas en aquel verdadero contrato.

La provincia de Almería, señor Ministro de Abastecimientos — no desearé a S. S. ninguna novedad — es una de las que más han sufrido en España los efectos de la guerra, y por si el hambre no fuera bastante, hoy la peste se ha cebado en aquella provincia en términos tales que es una verdadera desolación; no hay manera de pintar el estado de angustia desesperación del quepala. Pero, como dicen que Dios aprieta pero no ahoga, quiso la fortuna que la principal fuente de ingresos de aquella provincia, la uva, se exportase en condiciones tales a Inglaterra que alcanzaba precios en el mercado que jamás ha alcanzado, y en este momento surgen, omulpo tentes, los señores navieros, negándose a cumplir pactos solemnemente contraídos con el Gobierno. Fueron requisados buques y fué señalada la fecha en que habían de hacer la exportación de la uva, para que pudiese llevarse a cabo con regularidad, sin producir el daño, que ya se ha producido, de haberse deteriorado mucho fruto a causa de estar estar amontonado sobre el muelle.

Suede algo peor, Sr. Ministro de Abastecimientos. Gracias a las gestiones eficazísimas de su señoría — debe reconocerse así — ha llegado allí un vapor, el «Algorito», incautado por el Gobierno, y hoy ha recibido telegramas, algunos de los cuales son de carácter oficial, en que se me dice que, para exportar la uva en ese vapor, se exige, en vez de las ocho pesetas que se habían señalado como unidad para la exportación, por metro cúbico de uva, o cuatro pesetas y media de flete, y que, en otro caso, no se transporta la uva. Allí están los navieros en plena rebeldía, y yo pregunto: ¿Con qué autoridad, ni a título de qué, pueden esos señores navieros negarse a cumplir deberes, no ya patrióticos, sino de carácter jurídico, ineludibles para ellos?

La situación de Almería es de una angustia grandísima. Podría estar solución al problema de miseria enorme que reina en aquella provincia, porque felizmente, respecto a la uva que ha llegado al mercado de Londres especialmente, se ha vendido a un precio que jamás ha alcanzado, y sepa el señor Ministro de Abastecimientos — aunque es posible que lo conozca — que para poner el vino a aquella pobre gente, ha habido navieros que les han propuesto la compra de la uva, para exportarla ellos por su cuenta, sin duda para poder hacer el pingüe negocio que pueden hacer hoy aquellos hombres que, durante cuatro años, han visto como se perdía casi total

mente su cosecha y están hoy en los linderos de la ruina.

Y yo digo al señor Ministro de Abastecimientos: Su señoría conoce, como yo, perfectamente las condiciones de este negocio de la exportación de la uva; si pasa tiempo, muy poco tiempo, todo el producto se perderá, los daños serán incalculables y resultará que, por falta de autoridad y de medios morales, y hasta materiales de coacción en el Gobierno, para imponer su autoridad a los navieros, se producirá allí un daño irreparable, que yo he de evitar a cualquier precio y por todos los medios a mi alcance.

No necesito encarecer más al Sr. Ministro de Abastecimientos la importancia del asunto y límite, por tanto, mi pregunta, a decirle: ¿Cuál es la actitud que va a adoptar el Gobierno?

El señor Ministro de ABASTECIMIENTOS (García): Con mucho gusto voy a contestar al señor Barcia, dando estado parlamentario a lo que tantas veces hemos hablado particularmente, ya que continuamente, en los breves días que llevo en este Departamento, me he encontrado con su celo constante para proteger los intereses de Almería, que con tanta razón alababa y defendía aquí el señor Barcia.

Creo, efectivamente, que ninguna provincia ha sido más castigada que Almería por la guerra europea. Su comercio de exportación ha tropezado con dificultades enormes. Además, la producción ha sido encarecida, primero, por la falta de sulfato de cobre, después, por el encarecimiento del alambre, y además por la escasez de azúfre, que viene de Italia, y por tantos motivos y circunstancias que han hecho que el costo de producción se eleva enormemente.

En este sentido, el señor Ventosa, a cuya afortunada gestión se refiere el señor Barcia en su convenio de 16 de julio con los navieros (Un señor Diputado pide la palabra) convino en que los 500.000 barriles de uva que admitió Inglaterra se llevarán en vapores que saldrían en los meses de Septiembre, Octubre y Noviembre. Hasta la fecha, según los datos de los periódicos de Almería que tengo aquí, han salido 35.000 barriles y se espera que dentro de este mes o en los primeros días de Diciembre pueda salir el resto.

El vapor «Azcorimendi», de la Compañía Sota Aznar, está requisado para ese fin, y llevará 17.000 barriles. El «Algorito» sabía que iba a ir; no tenía conocimiento de que estaba allí. Ayer han sido requisados dos más; otro llevará también uva, y con ello creo se completará dicha cantidad.

El señor Diputado que pidió la palabra parecía que trataba de demostrar que no había sido un convenio porque no había sido firmado directamente por cada uno de los navieros. Yo no intervengo en aquellas gestiones, pero me basta la autoridad del señor director de Comercio, que en nombre del tráfico marítimo, llevó esa representación y autorizó ese convenio; pero, si no hubiera sido autorizado como convenio, creo que el poder público tiene que imponerle como obligación.

No se trata de pedir el cumplimiento del deber del contribuyente presentándole el talón de la contribución tan sólo. Actualmente la ley de Subsistencias impone determinadas obligaciones, y especialmente a los navieros que cómodamente han ganado grandes cantidades, sin que nos duela las que han ganado legítimamente; pero es justo que un tanto más legítima como el de Almería sea atendido con el esfuerzo y en la cuantía necesarios para que ganen las cantidades que puedan ganar hoy, como indicaba el señor Barcia, por el precio alcanzado por el barril de uva en los mercados ingleses.

Mi opinión, y así se ha telegrafado a Almería, es que no se cargue uva de un cargador determinado. No puede ser, porque los vapores requisados por el Gobierno tienen que ser cargados por lo que la Junta frutera diga, puesto que se trata de hacer un bien no en benefi-

cio particular de alguien, sino que debe extenderse a todos los productores de Almería (Muy bien).

El Sr. BARCIA: Pido la palabra. El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S.

El Sr. BARCIA: Para asociarme a ese «muy bien» colectivo con que acogió la Cámara las manifestaciones del señor Ministro de Abastecimientos, que ha demostrado tener un conocimiento no sólo detallado sino profundo de todo el problema.

Pero yo quiero hacer una advertencia. En efecto, el número de barriles exportados es exactamente el que ha fijado S. S.; ahora, que gran cantidad de esos barriles no han salido por los buques requisados, sino por buques de mineral y por buques particulares, que han llevado, por cuenta y riesgo de determinados productores, cantidades de uva. Me interesa mucho subrayar esta manifestación y el acierto con que el señor Ministro de Abastecimientos ha dicho que ninguno de los vapores requisados pueda transportar exclusivamente uva de un determinado propietario, porque la cosa tiene una importancia excepcional que le sepa el naviero aludido.

Y termino agradeciendo nuevamente las manifestaciones hechas por S. S.

Sección necrológica

Ha dejado de existir víctima de larga y penosa enfermedad las respetable y virtuosa señora doña Dolores Rivera viuda de Moya, propietaria del acreditado establecimiento de papelería del paseo del Principa.

De carácter afable y bondadoso la finada se había captado la estimación de cuantos la trataron en vida que hoy sienten de todo corazón su muerte. Sus hijos pierden una madre cariñosa y tierna, entenebreciendo su hogar que en poco tiempo ha quedado sumido en el más intenso dolor con la más sensible de todas las pérdidas, la de los seres más queridos como son los padres.

Sírvale estas líneas como fiel expresión de nuestro más profundo sentimiento.

Ayer tarde se verificó el sepelio, asistiendo al triste acto una numerosa y distinguida concurrencia.

Botadura de un buque

Ayer mañana fué botado al agua la balandra mixta «Pereza Alberola», que ha sido construida en Almería.

Su armador es el conocido comerciante don José Alberola.

La balandra desplaza unas 120 toneladas de arque.

El nuevo buque que se dedicará al cabotaje será mandado por don José Samper hijo político del armador.

Campaña uvera

El vapor Aizkoff Mendi cargó para Cardiff 12.893 barriles.

Ayer entró en puerto el vapor Bilbao que comenzó a tomar barriles para Inglaterra.

En la presente semana se pondrá a la carga el vapor de mineral surto en nuestro puerto.

Se espera de un día a otro el vapor «Algorito» que tomará barriles para Londres.

Sociedad de festejos y propaganda del clima de Almería

En la Junta General celebrada el día 23 del actual, se presentaron las cuentas cerradas al día, siendo aprobadas. Se acordó el envío a los diarios locales, de la relación de gastos originados en las fiestas de Feria, juntamente con la siguiente nota oficial.

En realidad, los festejos celebrados, no respondieron a lo que Almería demanda, ni a los propósitos de la Asociación. El acuerdo de nuestro Ayuntamiento, de no celebrar las fiestas tradicionales y limitar sus gastos a los que originaron: las funciones en honor de la patrona de la ciudad; Procesión Cívica en honor

de los Mártires de la Libertad, y reparto de pan a los pobres, obligó a la Sociedad a tomar a su cargo la celebración de unas fiestas, para lo que no estaba preparada económicamente.

No pretendió pues, organizar y costear unos festejos que satisficieran a todos. Se limitó a aceptar una labor superior a sus medios, en evitación de que, por primera vez, acaso, quedaran sin celebrar las fiestas de Feria, lo que habría sido tanto más lamentable, existiendo esta Sociedad. Si el Ayuntamiento hubiera organizado y costado las fiestas, como ha sucedido siempre, la Sociedad habría contribuido al mayor esplendor de ellas, organizado y costeado un par de números de novedad y valor; pero como no ha sucedido así, por causas ajenas completamente a esta Sociedad, hay que aceptar como ensayo y como lección recibida para otras ocasiones, las fiestas de la pasada feria.

Relación de los gastos

	Pesetas
Banda de música de Pechina.	1.400'00
Gigantes y Cabezudos.	150'00
Reparto de pan.	281'20
Procesión Virgen del Mar (constes).	15'00
Nikos del Hospicio, jugetes.	276'20
Verbena plaza de Béjar.	169'50
Carreras de bicicletas, premios.	150'50
Subvención a la Empresa Toros.	1.220'30
Regatas, premios.	165'00
Velada Marítima, premios.	1.160'20
Foot Ball, premios.	55'90
Concurso de Natación, premio.	95'00
Misa de Campaña.	99'20
Rancho extraordinario a la guarnición.	429'00
Verbena Baleario Diana.	275'95
Carrera de Cintas y novillada.	1.600'85
Traca.	275'00
Restreta.	223'45
Suma total.	8.030'85

La Asamblea acordó, también, solicitar del señor Ministro de la Gobernación, que destine a Almería una sección de Guardias de Seguridad; tan necesarios aquí, ya que terminada la guerra, ha de ser nuestro puerto visitado por expediciones de turistas, que tan acosados son por los gophilos, malandines y trolapuetes.

Almería 24 de Noviembre de 1918.—El Presidente, Eugenio de Bustos.

La sesión municipal de ayer

A las 3 y 10 comienza la sesión. Preside el alcalde señor Moreno Gallego y asisten los señores Alonso Diez, Villegas Murcia, Iribarne, Pérez García, Durbán Orozco, Estevan Gómez, Fuentes González, Moreno Nisto, Vives Terol, Rodríguez Ferrer, Salvador Zea, Fernández Burgos, Naveros Burgos, Pérez Cordero y Granados Gil.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se pasa a dar cuenta de los asuntos puestos al

Orden del día

SOBRE LA MESA Providencia del señor Gobernador civil aprobando el reglamento de la Beneficencia municipal.

A petición del señor Iribarne se da lectura a la providencia del gobernador civil.

El mismo concejal se ocupa extensamente del asunto y señala los defectos que a su entender adolece las modificaciones introducidas en el Reglamento, por la providencia gubernativa.

Dice que las susodichas modificaciones afectan al ayuntamiento y popone que se entable ante el ministerio de la gobernación el correspondiente recurso de alzada contra la providencia del gobernador civil.

El señor Pérez García manifiesta que su proposición de entablar la correspondiente reclamación había que reconocer que el Reglamento estaba vigente desde el momento en que lo aprobó el gobierno civil.

Rectifica el señor Iribarne que insiste en su proposición.

También rectifica el señor Pérez García para hacer algunas aclaraciones.

Intervienen los señores Villegas

Murcia, Durbán Orozco, Fernández Burgos, Fuentes González y Estevan Gómez que se muestran conformes con la proposición del señor Iribarne, que es aprobada por unanimidad.

DE NUEVO DESPACHO

Recibo de Juan Pimentel de 76'50 pesetas por artefactos para las caballerías propiedad del Ayuntamiento. Se aprueba.

Oficio del arrendatario de impuestos municipales, comunicando la cesantía del agente ejecutivo de dicho arriendo don Juan Muñoz.

Enterados.

Escrito de don José Oliver solicitando se le nombre practicante supernumerario de la Beneficencia municipal.

De conformidad con lo solicitado. Informes de la Comisión de Ornat.

Son aprobados.

Se da cuenta a continuación del expediente instruido contra el músico de la banda don Nicolás Lisudurta Fuentes en el que no resultan cargos contra dicho profesor.

A petición del señor Fernández Burgos se aprueba el dictamen del síndico señor Granados quedando puesto en su cargo el expedientado.

Nombramientos de practicantes.

El señor Villegas Murcia pide se nombre practicante supernumerario de la Beneficencia municipal a don Francisco Montoro Aguilera.

Igual petición hace el señor Naveros para don Sebastián Caballer. Se acuerda nombrar a los citados señores.

La carestía de la vida

El señor Durbán Orozco se ocupa del problema de las subsistencias.

Se hace eco de las repetidas quejas de la prensa acerca del elevado precio de los artículos de primera necesidad.

Ruega a la alcaldía que lleve la voz de la Corporación municipal a la Junta provincial de Subsistencias para que exija el cumplimiento de todas las disposiciones relacionadas con la materia.

Así mismo ruega a los tenientes de Alcalde hazan gestiones en sus respectivos distritos para ver si puede conseguir algún abaratamiento en los artículos.

El señor Naveros excita el celo del Belegado de Abastos para que en el Mercado se respete la tasa y bajen algunas subsistencias.

El señor Villegas pregunta al señor Naveros qué artículos son los que quiere bajen de precio.

Le contesta el señor Naveros que se puede considerar como esencialísimos los huevos, el pescado y las patatas.

Añade que dado el reconocido celo del Delegado de Abasto es de esperar que adopte medidas para que estos artículos se abaraten.

El señor Villegas dice que la carestía de los huevos obedece entre otras razones a que de la inmensa mayoría de los pueblos no los han enviado a la capital porque con motivo de la epidemia los han necesitado en sus respectivas localidades.

Agrega que por la mañana se había celebrado una reunión en la Delegación de Abastos para estudiar el medio de abaratar el mismo artículo que ha experimentado ya una ligera baja.

En cuanto al pescado manifiesta que algunas clases se venden más

barato que al precio de tasa. Respecto a la patata dice que ahora es cuando empieza la producción en Almería creyendo que pronto bajarían también de precio.

Termina ofreciendo realizar las medidas necesarias para conseguir la baja de algunos artículos.

Rectifica el señor Naveros.

El alcalde hace presente que se había ocupado con el gobernador del asunto y anuncia que muy en breve se reunirá la Junta de Subsistencias para tratar de todas estas cuestiones.

Interviene el señor Durbán para pedir que la iniciativa sea llevada a la Junta por acuerdo unánime de la Corporación.

El señor Fernández Burgos solicita que al acuerdo se adicione el ruego al señor Villegas para que adopte todas las medidas necesarias encaminadas a que se abaraten todos los artículos.

Ofrece hacerlo así el señor Villegas.

Una recompensa

El señor Pérez Cordero pide que se adhiera el Ayuntamiento la petición de la Junta de Sanidad solicitando que se conceda la Cruz de Beneficencia al médico don Emigdio Nieto.

Así se acuerda.

Las cuentas de la epidemia

El mismo concejal alude a la nota oficial publicada por la Casa del Pueblo de Almería y pide que conste en acta que él no ha intervenido para nada en los asuntos relacionados con la epidemia.

El señor Naveros Burgos, desecha todas las acusaciones que dicen son injustificadas.

Agrega que las cuentas de los gastos e ingresos constan en el Ayuntamiento y asegura que el alcalde y todos los concejales habían cumplido con su deber.

El señor Fuentes González se adhiere a lo manifestado por el señor Pérez Cordero y pide se adopten determinaciones exigiendo las responsabilidades que deban exigirse a los acusadores.

El señor Pérez García alaba la conducta del alcalde y los tenientes de alcalde que dice ha sido merecedora de todos los elogios por su plausible conducta.

El señor Pérez Cordero manifiesta que la mejor contestación que se puede dar a la casa del Pueblo es traer a la sesión próxima las cuentas para examinarlas y aprobarlas.

El alcalde hace constar que no se habían traído las cuentas a esta sesión porque muchos contribuyentes que habían hecho donativos querían deducirlos de la cuota que les correspondía en el reparte extraordinario.

El señor Villegas Murcia dice que la nota publicada por la «Casa del Pueblo» se refiere a un asunto distinto al aludido por el señor Pérez Cordero.

Pide que inmediatamente se publique la nota de los gastos para aclarar las dudas de la opinión y que la Corporación no esté bajo una acusación que no le alcanza.

Rectifica el señor Pérez Cordero.

El señor Iribarne dice que se le estaba dando importancia a una cosa que realmente no la tenía puesto que en el ánimo de todos estaba que las autoridades municipales habían obrado bien.

El alcalde expresa que no le había dado importancia a las acusacio-

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA RAMO MARITIMO

«LE FONCIER DE FRANCE ET DES COLONIES»

Sociedad Anónima de seguros Marítimos y de Guerra

Datos referentes a la Agencia General de España.

Primas cobradas desde Abril 1917 hasta Junio 1918 Ptas. 507993000.

Sinistros y averías pagadas en el mismo período 244533700.

Agentes en todos los principales puertos de la península.

Agencia General para España y Portugal, CORTÉS 603 — BARCELONA

Agente en Almería y su provincia.

Don Emiliano Abad Capella.—Calle, 19

Autorizado este anuncio por la Comisaría General de Seguros,

con fecha 19 Julio de 1918

Primas reducidas

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Ferretería

EL CANDADO.—Almacén de Ferrería Herrajes para edificios. Herramientas diversas. Maquinaria para industria y metales. Artículos al saneamiento.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000,000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos



54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida
Seguros contra incendios

Seguros de valores
Seguros contra accidentes

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA

SALVADOR ROMERO Y HERMANO PASEO DEL PRINCIPE, 10

Proguería del Santo Cristo
CARBURU
Una veintidósimo kilo

DEPÓSITO DE CERVEZAS

DE LAS FÁBRICAS

DAMM · BOHEMIA · CAMMANY

Y DE LA MARCA

ESTRELLA ROJA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

SOLUCIÓN BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON
CREOSOTAL
Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.

Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.



Minas de Hierro

Se vende, en grandes cantidades, hierro de alta calidad, con un contenido de 85 por ciento de hierro puro. Se encuentra en la mina de la Sabana, término de Gogol, a unos tres kilómetros de la estación del ferrocarril.

Para informes, a don Eizvertido, en el número 10, de la Administración de Correos.

CONTRALATOS

PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO
En farmacias y droguerías, 0'75 Paquete.

VINOPEPTONA ORTEGÁ

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, fatigamiento. Pídale en farmacias y en la delator, León 13, Madrid.

Relojería Suiza

Daniel de Santos

OPTICO

Gran surtido en Relojería, Platería, Joyería, Artículos de Regalos y Electricidad. Se hacen toda clase de composuras.

compra Oro, Plata, Platino y Alhajas. Paseo de Príncipe, 14, esquina a Sebastian Pérez antiguo local del (optico)

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al por 100 anual
Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO
Paseo del Príncipe, 10

SOSA CAUSTICA

En tabletas con 70 a 72, barriles de unos 250 " los
En terrón con 76 a 77, tambores metálicos de unos 350 kilos

Casa Ferrera. = ALMERIA

Banco Español de Crédito

CAPITAL 20.000.000 DE PESETAS

Agencia en Almería

CAJA DE AHORROS.—Las imposiciones en la Caja de Ahorros producen un interés de tanto por ciento acumulable de 30 de Junio y de 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.—Horas de Caja para las cuentas de ahorro, de 10 á 2 y todos los días laborables.

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

EL MONTAÑES

Ofrece a su clientela

Aceitunas riquísimas	á 1'50 pts.	Kilo
Atún del cantábrico	" 4'50 "	"
Valdepeñas tintos ó blancos	" 0'40 "	litro

Sebastian Pérez núm. 3.—Almería

Diario de Almería

Admite esquelas hasta las 4 de la mañana

Berja (Almería)

Arturo Navarro R.

Casa funda da en 1890.

Depositarario para la provincia de Almería de los acreditados Guanos y primerasales materias para abonos marca ABONOS MILA Sulfato de hierros y cobre, azufre y maquinaria Agricolas-Almeria

Motores a gas pobre

Máquinas y Calderas de vapor Maquinaria eléctrica a todas clases

Compra-venta

MARFEY S. A.- Barcelona, Diputación 280

RHODINE advertisement with image of a woman and text: REUMATISMOS GRIPPES JAQUECAS NEURALGIAS DOLORES DE MUELAS

Unión Universelle

Sociedad de Seguros Marítimos, Fluviales y Terrestres de Marsella

CONSTITUIDO EL DEPOSITO DE 250.000 PESETAS EXIGIDO POR LA LEY

Agente general para España y Portugal

José Solér Oliva

Table with 2 columns: Description of insurance services and corresponding amounts in pesetas.

Autorizado por la Comisaría General de Seguros en 10 septiembre 1918

AGENTE PARA LA PROVINCIA:

Guillermo Martínez Vizconti-Almería

SABANONES UL CERAS advertisement for skin treatments with image of a box labeled AMBRINA

Dermical.

Polvos antisépticos, preparados y garantidos por un farmacéutico = Curan escocadura de los niños, erupciones, etc.

Colocación

El joven Francisco Rubio que ha co poco ll-go de Madrid, desea colocación en oficina o con caballero particular.

G. Godoy Enriquez

CONSULTA, de 2 a 4

REYES CATOLICOS, 5

Parcat

Los mejores tacones y suelas de goma fabricadas hasta hoy, llevan grabado el nombre de Parcat.

Clases de francés

Para señoritas Por profesora diplomada en Centros oficiales franceses.

ACADEMIA PREPARATORIA DE CORREOS

Dirigida por los oficiales del Cuerpo de Correos

Preparación completa para las próximas oposiciones.

Profesorado técnico en todas las asignaturas.

Las Convocatorias son anuales, y se ingresa con el sueldo de 3.000 pesetas.

NOTA.-Esta Academia ha organizado con brillantez, sus clases de Contabilidad.

TENEBORES DE LIBROS en tres meses.

Especialidad para clases mercantiles.

Colegio FROEBELIANO

FLORIDA BLANCA, 4.

Autorizado debidamente por el señor Inspector Municipal de Sanidad, han comenzado nuevamente clases para señoritas, en este centro de primera enseñanza, labores, Instituto y Escuela Normal.

Pedir en todas partes La especialidad.

Anis Gloria El mejor de todos los conocidos Constantina.-SEVILLA.

DIARIO DE ALMERIA es el periodico de mayor circulación de la provincia.

Pérdida

Perro negro o canela con las orejas cortadas se ha cotraivado en el paseo del Príncipe.

La persona que lo hay encontrado y lo entregue en la calle de Heren los número 12 será gratificada.

Serrin de corcho

Pacas prensadas

para precios y contratos informará

ANDRES MARIN CUTILLAS

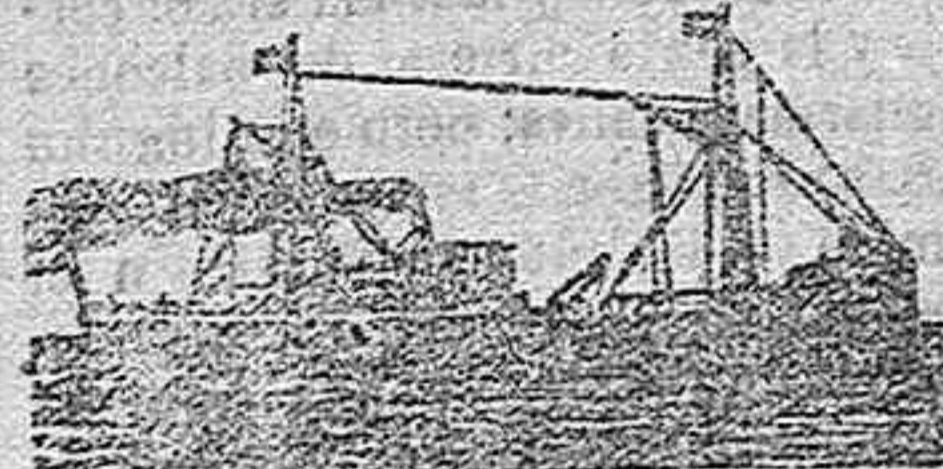
AQUILAR MARTELL, 32.-ALMERIA.

CARBONES

Ovoides de coke para cocinas, carbones para fraguas. Antracitas para motores

Hullas para máquinas de vapor

Informará.-Alfredo Rodriguez GERONA N.º 5



Pedro Jacinto Gris

Aguilas

Embarque de frutas.-Consignatario

Vías urinarias

Consulta especial de enfermedades a cargo del Doctor

D. Baldomero Gómez Casas

Médico de esta Prisión provincial Ex-Ayudante del Dr. Pulido Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de enfermedades venéreas de uretra, vejiga, riñones, etcétera.

Horas de consulta de 2 a 4 en su domicilio Plaza de Muñoz, príncipe (contigua a la calle de la Reina)

Doctor Martínez Limones

de la Real Academia de Medicina de Granada

Especialista en enfermedades de a matriz, sífilis y venereo. Horas de consulta de 3 a 5.

Sonde Offalia 22. Príncipe

Dr. Eduardo Pérez Cano

Consulta especial de enfermedades venéreas o sífilíticas. Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos. Tratamiento antirrábico completo.

Calle del Cid, 2: de 2 a 4.

AURELIA

Fábrica de Tejidos mecánicos, de José Suárez Murcia, 24.

CONSULTORIO

MÉDICO QUIRÚRGICO

DE

M. Vázquez

De la beneficencia municipal. Enfermedades de los niños. Consultas de tal a 3. San Francisco núm. 2

Laboratorio

de análisis clínicos del Dr. Verdejo Acuña. Gerona, 10.

Enfermedades de los ojos

Dr. Blanes

del Instituto Rubio.-Oculista municipal

Antonio Vico 1, esquina al Hotel «La Perla»

Optica

Física, Matemáticas, Electricidad Se sirven toda clase de cristales con arreglo a prescripción facultativa

Relojería FRANCESA

Deogracias Pérez Príncipe núm. 22.- ALMERIA

OPOSICIONES A ESCUELAS

PREPARACION COMPLETA A PRECIOS MODICOS Plazuela de Muñoz, 2, pral. (junto a la calle de la Reina)

Doctor J. Compani

Médico de Baños por oposición Antio interno de la casa de Caridad de la Facultad de Medicina Barcelona.-18 años titular de Alhamá.

HOTEL CONTINENTAL.

ESCKERINA advertisement with circular logo and text: LAS GRIETAS Y ASPEREZAS DE LAS MANOS

MIGUEL GARCIA GOMEZ Agente de reclamaciones contra los ferrocarriles 14 años de profesión ALMERIA.

6.000.000

NAVIDAD la administración de Loterías número 20, de don Antonio Rodríguez ESPARTEROS, OCHO, MADRID, quien remite a provincias y extranjero, billes para todos los sorteos.

Petróleo

Acete Ricino, Sosa cáustica, Drogas y Productos Químicos.

Vendo barato sobre vagón o muelle BARCELONA, ANDRES PIO VALLÉS, Comisiones y representaciones, ALBOX (Almería).

SE ALQUILA

un chalet llamado «Buena vista» situado en el vecino pueblo de Huércal al lado de la estación del ferrocarril. Barán razón en la calle de Talía número 7.

Institutos y Escuelas Normales

Clases particulares de Aritmética, Geometría, Algebra, Gramática, Francés, Geografía, Historia, Pedagogía y su Historia para el Instituto y Escuelas Normales.

PRECIOS MODICOS Plazuela de Muñoz, n. 2 principal (junto a la calle de la Reina).

Relojería FRANCESA

Deogracias Perez Paseo del Príncipe 22

Gran surtido en Joyería. Platería, Optica, Electricidad y artículos para regalos.

Se hacen todas clases de composuras en joyería, platería y Optica. Antiguo y acreditado taller de composuras de relojes con toda clase de garantías.

Se compra oro, plata, platino, y alhajas.

No confundir la única «Relojería Francesa»

AL LADO DEL HOTEL SIMO N Esta casa no tiene sucursales

Grandes Almacenes San José de Juan Morata

Tiendas 15 y Azara 2

En estos almacenes se han recibido todas las novedades para este invierno.-Grandioso surtido en terciopelos, lonerías, sederías, fantasías para vestidos, franelas, vicris, pañetes y zéperos blancos. Gabanes para caballero y niño, alfombras, tapetes, stores, visillos, equipos para novia, juegos de cama, trajes de cristianar, corsés, camisas, toquillas, paraguas y géneros de punto. Pañería para caballero, de superior calidad y buen gusto a precios muy reducidos.-Chales de feiga y punto a precios baratísimos.-Depósito de paletaría a precios de fábrica.-Etcétera. Para comprar con gusto y economía se impone visitar estos almacenes por ser los que mas novedades presentan y mas barato venden sus artículos

Esplendidos regalos a los compradores

nes, pues tiene la tranquilidad del deber cumplido.

Así que los tenientes de alcaide habían rivalizado en los trabajos, no interviniendo cantidad alguna puesto que envidaban los unos a los parroquias respectivas.

Añade que no hay que exigir a nadie responsabilidades, porque él las asume todas y que como él es quien ha administrado será quien traerá las cuentas a la Corporación para justificarse.

En acción de gracias

El señor Fernández Burgos da las gracias al Ayuntamiento por todos los acuerdos adoptados por la Corporación con motivo del fallecimiento de su señor hermano don José (q. e. p. d.).

El alcalde. «Al hacerle así cumplimos con nuestro deber».

Una petición

El señor Naveros Burgos pide que el nombramiento interino de la parteadora doña Isabel Calvo González se haga definitivo por sus plausibles servicios durante la epidemia.

Pasa esta propuesta a informe de las comisiones de Beneficencia y Hacienda.

El señor Naveros en vista de lo avanzado del tiempo pide se suspenda la sesión hasta el jueves a las tres de la tarde para dar cuenta del proyecto de presupuestos que ya ha terminado la Comisión de Hacienda.

Se acuerda que este asunto que de para el Cabildo siguiente.

Y se levantó la sesión a las 6 me nos 20.

Notas municipales

La sociedad «La Peña» ha dirigido un oficio al Ayuntamiento adhiriéndose al acuerdo de la Corporación para pedir que se conceda la Gran Cruz de Beneficencia a los médicos titulares, don Gregorio Juaristi don Manuel y don José Gómez Campana y don Miguel Solvas por los servicios prestados durante la pasada epidemia de gripe.

Ha comenzado a hacer uso de la licencia que le fué concedida al oficial de secretaría don Francisco Sáez Martínez.

Ayer volvió a reunirse en el Ayuntamiento la Comisión de Hacienda que continúa estudiando los presupuestos para el año próximo.

Notas mineras

Don Manuel Linares y Fernández solicitó ayer la propiedad de veinticinco pertenencias de mineral de cobre con el título de «San Luis» número 34 544 del término de Barrical, paraje denominado El Coto.

Se vende

cinco casas enclavadas en la calle de Toledo.

Para informes en la calle Alta de Almanzor número 10.

LOS SOMBREROS BORSAINOS

que se esperaban en la sombrería de sucesor de ROSALES Y ULIBARRI han llegado y a pesar de las subidas experimentadas por la escasez de pieles y primeras materias para la fabricación, se venderán a precios relativamente baratos. También se ha recibido en dicha casa un extensísimo surtido en corbatas de punto a 1'50. Bolinas de la acreditada fabricación de FLOSI-GUE de TOLOSA desde 2 pesetas. Gorras inglesas de la marca Trés y Compañía de Londres, desde 5 pesetas y en sombreros y gorras del país colores y negros para niños.

Las ventas son rigurosamente al contado.

Garaje Modelo

Gran taller de mecánica.—Reparación de automóviles, motores y máquinas de todas clases.—Reparación y vulcanización de cámaras y cubiertas.—Venta de neumáticos y accesorios para automóviles, bicicletas y motocicletas.—Lubrificantes para toda clase de máquinas.—Automóviles de alquiler, los más económicos y consistentes para viajes.

ARTURO PEREZ RECHE

Navarro Rodrigo, 12.—Almería

AGENCIAS

Se desea nombrar con buenas referencias, en todos los pueblos, de la provincia, para importante Compañía de Seguros de incendios.

Dirigir ofrecimientos a

JOSE ALCARAZ GIMENEZ

MENEZ NUÑEZ 22 ALMERIA.

Auto-garage VICTORIA

Servicio de automóviles de alquiler

MALECON TORRES CAMPOS

Fotografía Mateos.—Glorieta de San Pedro.—Almería

La Junta de Gobierno del Colegio médico se ha adherido a la resolución del Ayuntamiento por el que se acordó abrir una información pública para examinar los servicios de cada facultativo durante la epidemia gipital.

Ha pasado a informe de la Comisión de Ornato un proyecto de astillero para la construcción de barcos de madera, cuyo autor es el ingeniero don José Rodríguez Pardo.

El alcalde dirigió ayer un oficio al gobernador civil interesando manifestase si puede extimarse como pago obligatorio y preferente la cantidad de 1500 pesetas acordada por el Ayuntamiento para subvencionar a la Cooperativa de la fabricación de pan de la Casa del Pueblo.

Don Gabriel Pérez González ha solicitado la devolución de la fianza que constituyó como recaudador del arbitrio sobre patentes del año 1913.

En el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento deben comparecer los señores José Martínez Abad y Luis Hernández Aparicio para recoger sus cartillas militares.

La Administración de Propiedades e Impuestos comunicó que ha quedado expuesto al público por término de diez días el expediente incoado contra acuerdo del Ayuntamiento sobre multas por faltas cometidas en el arriendo de las carnes frescas y saladas.

Los Valdepeñas

del Suizo deben preferirse por su pureza y finura.

Litro tinto e blanco a 40 céntimos.

Notas mineras

Don Manuel Linares y Fernández solicitó ayer la propiedad de veinticinco pertenencias de mineral de cobre con el título de «San Luis» número 34 544 del término de Barrical, paraje denominado El Coto.

Se vende

cinco casas enclavadas en la calle de Toledo.

Para informes en la calle Alta de Almanzor número 10.

Altísima Señora

La otra tarde enterramos a un amigo: un pobre amigo huérfano y solo, tan huérfano y tan solo como hospiciamos que era; quede dicho para recordamiento de conciencia de los sin ella y para honra del mártir que hubo que luchar los veintitantos años de su vida, de su triste vivir de enfermo, sin la ayuda de nadie ni el cariño de nadie, que es la mejor ayuda para las buenas almas.

Era un alma buena nuestro pobre amigo; siempre triste, resignado en su desamparo, buscó un alivio a las consecuencias de las injusticias sociales que tan cruelmente sufrió él; y se reivindicó un tanto entrando valientemente en el amplio campo del arte, y solico, casi solico como siempre se vió, hizo su carrera musical; y en refida oposición obtuvo una plaza en la banda municipal de Almería.

Aquí ha vivido un poco tiempo; más tiempo del que otro clima menos hermoso que el de Almería le hubiera dejado vivir la enfermedad traidora, probablemente heredada de alguna miserable; y ha muerto en el hospital, solito siempre, sin más auxilio que el piadoso de las admirables mujeres de tecas blancas que mitigan dolores y hacen soportables los ardores del catolicismo.

Y la otra tarde, tarde esplendorosa, de cielo riante y luz brillante, fué el entierro del paria, del bueno, del artista. Sus compañeros, la banda en pleno, le acompañó hasta las afueras de la población hospitalaria, haciendo sentidas marchas fúnebres; y los acordes echaban faerán de las casas a la gente curiosa.

Todo respeto y lástima era el cortejo y la gente curiosa de balcones y puertas y calles; pero en ninguna cara se reflejaba el amor y el dolor sin familia. Este, antes de entrar en el hospital, vivió sus últimos días en una casa humilde, de una honrada familia que lo acogió más por la piedad de sus corazones que por necesidad de un modestísimo estipendio; y si el pobre viviera algún tiempo más al lado de aquellas buenas almas como la suya, habría encontrado una familia mejor que la de su sangre; por qué, ¿verdad?

Al llegar el coche funerario a una calle angosta, se detuvo por la indicación de alguien; y una mujer, altísima señora, pobre mujer del pueblo sano y noble, anttesis de la plebe y de la nobleza de refulmión, se acercó a la carroza, hizo bajar la caja y destaparla, y en la cara helada del que se marchaba para siempre, depositó un beso maternal.

Y no pasó más; continuó el cortejo; y el alma, la buena alma separada del cuerpo se estremeció de dicha en el espacio, como se estremeció de emoción mi corazón ante la escena santa de la santa madre que pedía perdón con un beso para la otra...

Marcos MARQUEZ

El presidente y los ministros enferman

El presidente del Consejo de ministros señor Marqués de Albuermas se encuentra enfermo.

Guarda así mismo cama el ministro de la Guerra general Berenguel.

Al llegar hoy a Palacio el conde de Romanones los reporters notaron que también iba enfermo.

El conde padece fleumón rebelde y tiene la cara inflamada.

Militares en Palacio

El rey concedió hoy audiencia a las comisiones militares que mostraron deseo de visitarle.

Telegrama expresivo

Con motivo de su entrada en Bruselas el rey Alberto de Bélgica ha dirigido un expresivo y sentido telegrama a nuestro monarca.

Consejo aplazado

En la Gobernación manifestaron a los periodistas que con motivo de la enfermedad del Marqués de Albuermas y del ministro de la Guerra, el Consejo que había de celebrarse hoy ha sido aplazado hasta mañana a las once.

De enseñanza

«La Gaceta» publicará mañana un Real orden estableciendo definitivamente la enseñanza para los adultos en las Universidades.

La paga de los empleados

Con el objeto de poder pagar las nóminas de los funcionarios del Estado correspondientes al mes de Diciembre se presentará a las Cortes un crédito especial.

Para el pago de las de Enero en adelante se llevará la partida a los presupuestos generales.

El día de Silvela

Hoy visitaron al ministro de la Gobernación numerosas comisiones y representantes en cortes.

Como es costumbre recibió a los periodistas con los que conversó.

Refiriéndose a las reclamaciones de los periódicos sobre el pago de dietas a los médicos dijo que las quejas eran infundadas porque el retraso obedecía a la necesidad de justificarse las cantidades devengadas.

Muerte de un magistrado

Hoy ha fallecido en esta corte el magistrado del Tribunal Supremo don Francisco de Paula Mitsut que gozaba de gran prestigio.

La Diputación madrileña

El presidente de la Diputación de Madrid ha manifestado que mañana presentará a la asamblea una proposición en la que pide que por las circunstancias actuales se estudien las necesidades de cada localidad con objeto de capacitarse para resolver con esfuerzo propio y poco a poco la descentralización de las funciones administrativas sin que sufran la integridad patria.

Una bomba en un tren

Recíbense noticias de Barcelona participando que en la estación de Sarria fué encontrada una bomba bajo un asiento de primera clase.

El artefacto es de forma cónica y de regular tamaño.

Fué llevado al Laboratorio para su examen.

Se practican diligencias para la detención de los «terroristas», creyéndose que se está sobre la pista de ellos.

Desanimación

En los círculos políticos se ha notado hoy gran desanimación.

La carencia de noticias es absoluta.

Robo importante

En una relojería establecida en la calle de Atocha de esta corte se ha descubierto un robo de relativa importancia.

Los «cacos» sellaron relojes,

Servicio telegráfico y telefónico

Ultimas noticias de Madrid, Provincias, Extranjero y de todos los frentes de batalla

Servicio para «Diario de Almería» de nuestro Corresponsal especial en Madrid, Sr. Sánchez Ortiz.

De Barcelona

Desde la ciudad condal transmiten las siguientes noticias:

Dicen de Sabadell que los obreros del ramo de agua, acordaron continuar la huelga.

En el teatro Apolo fué detenido un sujeto llamado Domingo Urach que se inclinaba a repartir hojas donde se leía un emblema que dice «Abajo las armas».

El detenido fué puesto en libertad al poco tiempo.

La policía trabaja tívidamente para conseguir el descubrimiento del autor del robo cometido en la casa de banca Seriar en Figueras.

El gobernador civil ha abandonado hoy el hecho, pero no sale a la calle todavía.

Se ha celebrado un acto integrista de propaganda.

Dióse cuenta de los trabajos realizados acordándose dar conferencias semanales.

Ha marchado a Madrid el director de «El correo catalán».

Un entierro

Comunican de Cadix que hicieron normalizado un entierro del Delegado de la Compañía Trasatlántica don Carlos Barrio, que falleció el día anterior, se ha verificado esta tarde a las cuatro.

El cadáver fué sepultado en el panteón de la familia.

Los naranjeros

Telegrafian de Murcia que los dueños de fábricas de embases de naranjas y limones visitaron al gobernador civil para exponerle su crítica situación, pues por la falta de transportes y escases de maderas tendra que cerrar sus fábricas.

Se suceder así quedarían en paro forzoso 10.000 obreros.

El gobernador civil telegrafió al ministro de Abastecimientos pidiendo en embio de vapores único medio de poder conjurar el conflicto que se avecina.

La autonomía valenciana.—Huelga de ebanistas.

Dicen de Valencia, que en el ateneo mercantil se ha celebrado una importante asamblea para tratar de la autonomía a favor de Valencia y medios de poder ver realizados esta aspiración.

Se acordó emprender una enérgica campaña para obtener la autonomía administrativa regional.

En el Ayuntamiento se ha celebrado una asamblea de fuerzas vivas para buscar la fórmula de solucionar la huelga que sostienen los obreros ebanistas.

Los obreros acordaron retirar el anuncio de huelga general, pero a última hora los patronos revocaron el acuerdo dando lugar a que los obreros persistan en la actitud de ir al paro.

Por las calles patrullan fuerzas de la Benemérita.

Las tropas están acuarteladas.

El gobernador civil y el alcalde gestionan la solución del conflicto.

Varias noticias

De Barcelona se reciben despachos de última hora paricipando lo que sigue:

Se ha recibido el Consejo de la Mancomunada examinando y aprobando un documento en el que se pide la autonomía de Cataluña.

Los republicanos mantuvieron criterios muy radicales, mostrando se centrarían el criterio de los regionalistas y nacionalistas, pues tratan de cortar la preponderancia de las derechas en usufructo del poder.

Disutióse ampliamente si el gobierno regional de Cataluña será nombrado por el poder central o por el pueblo catalán.

Se ignoran los acuerdos que tomaron en definitiva.

Parece ser que este documento

6.000000

¿Queréis que os toque el gordo de Navidad? Pues jugar en los números 4 214-5 689-3347 y 13256 que se dan participaciones en el Kiosco, donde se expende este periódico, de Antonio Segura en frente del jardín de plantas.

También se expenden talonarios de Lotería con el número, cantidad y fecha puesta a precios económicos.

permanecerá secreto hasta que sea elevado al gobierno.

«El Progreso» continúa en campaña contra los regionalistas y los nacionalistas intransigentes que dicen que algunos voluntarios catalanes están dispuestos a continuar luchando por la libertad de Cataluña.

Esto lo considera el aludido periódico como peligroso para España.

Tos elementos aliadófilos catalanes acordaron regalar una pluma de oro a los jefes de las naciones aliadas cuando se forme la paz.

Además se propone regalar a Wilson una corona con los colores nacionales y regionales.

Estos homenajes serán realizadas por suscripción popular.

Si cobrara alguna cantidad después de cubrir los gastos se entregaría a los consules aliados para los huérfanos de la guerra.

Crítica situación

Comunican de Tanger que debido a la situación angustiosa porque atraviesan las clases menesterosas a causa de la epidemia de gripe que se ha padecido en aquella zona, el jefe de la zona española ha donado 10.000 pesetas para que se repartan entre los pobres.

El gobierno español ha enviado una cantidad en metálico para que se aumenten las acciones en las colonias económicas.

La situación en Alemania

Dicen de Nauen que la huelga general recientemente planteada en la Alta Silesia se extiende a casi todas las minas de carbón.

El comité ejecutivo del consejo de obreros y soldados de Berlín ha dirigido un llamamiento a la asamblea de delegados que se abrirá el 16 de diciembre pidiendo la unión de todos los consejos provisionales de obreros y soldados alemanes.

En esta reunión se decidirá acerca de la asamblea constituyente y será expuesto el criterio de todos sobre todas las cuestiones políticas.

La asamblea de delegados constará de 500 miembros como máximo por cada 200.000 alemanes y un delegado o cada 500.000 soldados del ejército.

En el ministerio de Instrucción pública se ha acordado la creación de una oficina de información pública.

A cargo de esta estará el establecimiento de relaciones de todos los ministerios con los interesados que deseen conocer la marcha de expedientes y demás asuntos de trámite.

Se dirigirá la correspondencia a los secretarios particulares.

Municipes modelos

Dicen de Badalona que continúa en igual estado el conflicto promovido por la dimisión del Ayuntamiento.

El alcalde y los concejales trasladarán su domicilio fuera de Badalona para sustraerse de la obligación de continuar en sus cargos.

Banco Español de Crédito

Boica de Madrid

Cambio del día 25 Noviembre 1918

Deuda 4 070 Interior ..	76 00
» 5 070 Amortizable ..	94 75
» 4 070 ..	84 00
Francos cheque ..	92 25
Libras cheque ..	23 94
Banco de España ..	48 00
Banco E. de Crédito ..	125 00